



Chicago Public Schools

Office of Access and Enrollment 42 W. Madison St., Garden Level Chicago, Illinois 60603
Telephone 773-553-2060 FAX 773-553-2061

Tony Howard
Executive Director

27 de noviembre, 2017

Estimado Padre/Tutor Legal:

El propósito de esta carta es para proporcionarle información importante acerca de las solicitudes para el año escolar 2018-2019 para **estudiantes actualmente inscritos en programas preescolares de CPS y hermanos de estudiantes actualmente inscritos en CPS.**

Estudiantes actualmente inscritos en programas preescolares

En la mayoría de las primarias de CPS, estudiantes en programas preescolares no son automáticamente matriculados en el programa Kínder, lo que significa que los estudiantes en preescolar deben solicitar para ser considerados al Kínder. Si desea que su hijo sea considerado para asistir el Kínder en la escuela en donde está actualmente inscrito en el programa preescolar, usted DEBE presentar una solicitud si:

- (1) El programa preescolar donde su hijo asiste NO ES su escuela de vecindario designada, o
- (2) Su hijo de preescolar NO ASISTE las escuelas Drummond, Inter-American, Mayer, o Suder (estas son las únicas escuelas en CPS donde los programas preescolares siguen al Kinder.)

(Para clarificar, si su hijo está inscrito en el preescolar de su primaria de vecindario designada, no es necesario presentar solicitud para el Kínder en esa escuela. Si su hijo está inscrito en Drummond, Inter-American, Mayer, o Suder, no es necesario presentar solicitud para el Kínder en esa escuela. Si su hijo no cae en unas de estas categorías, debe presentar solicitud.) Información acerca del proceso de solicitud se encuentra al final de esta carta.

Hermanos de estudiantes actuales de las Escuelas Públicas de Chicago

Si tiene un hijo que desea inscribir en una escuela pública de Chicago para el año escolar 2018-2019, y tiene otro hijo actualmente matriculado en esa escuela, usted DEBE presentar una solicitud a través del proceso de solicitud 'Opciones para el Aprendizaje' para el hijo que desea inscribir. Es necesario que incluya el apellido, número de identificación CPS, y el nombre de la escuela o código en la solicitud. Solicitantes a escuelas magnet, magnet en grupo o de matrícula abierta con hermanos actualmente inscritos son seleccionados primero y se les ofrecerán asientos en la medida que haya espacios disponibles. Si una escuela recibe más solicitudes de hermanos que asientos disponibles, se conducirá un sorteo computarizado para hacer las ofertas.

La palabra "hermano" en este caso se refiere a hermanos naturales, hermanastro, hermano de acogida y hermano adoptivo. Para poder ser elegible, el hermano actualmente matriculado y el solicitante deben vivir en el mismo hogar. No se puede inscribir el solicitante como hermano si el hermano actualmente matriculado se va a graduar en el 2018 o si se cambia a una escuela diferente en el año escolar 2018-2019. Si el hermano actualmente matriculado se gradúa o se cambia de escuela, el hermano solicitante se colocara en la lotería general de solicitantes.

Como puede solicitar

Puede solicitar en línea en go.cps.edu (haga clic en 'Apply' para empezar), o presente una solicitud en papel, disponible en go.cps.edu (haga clic en 'How to Apply' y 'Elementary Schools'). La fecha límite para presentar su solicitud es el 22 de diciembre, 2017. Estudiantes que no presenten solicitudes para la fecha límite NO SERAN elegibles para ser matriculados en el año escolar 2018-2019. Si tiene preguntas o necesita asistencia con el proceso de solicitud, comuníquese con la Oficina de Acceso y Matriculación al (773) 553-2060 o gocps@cps.edu.

Cordialmente,

Tony T. Howard, Director Ejecutivo
TTH:kbh